

ANUNCIO

DON JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA

HAGO SABER: Que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria, celebrada el veintiuno de junio de dos mil doce, adoptó en su PUNTO 3º (EXPT. 155/2012), entre otros, el siguiente acuerdo:

CUARTO: Designar como miembros de la **Mesa de Contratación** para el expediente de contratación nº 35/2012 “**Servicio control de acceso de instalaciones y edificios municipales**”, a las siguientes personas:

1. **Presidencia:** D. Francisco Jiménez Morales
2. **Vocalías:** D. Francisco Serrano Díaz
D. Juan Borrego López
D. Francisco de Asís Ojeda Vila
D. José Luis López Rodríguez
Dña. Mª Dolores Hurtado Sánchez
3. **Secretaría:** Dña. Mª Carmen Rodríguez Barrera

Lo que se publica haciendo constar que contra dicho Acuerdo que agota la vía administrativa (art.109.c de la Ley 30/92 de 26 de noviembre en su nueva redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de enero), podrá interponerse con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de UN MES a contar desde la fecha de publicación, en su caso, ante la Autoridad u Órgano que la dictó, entendiéndose desestimado una vez transcurrido otro mes desde la interposición si no se dictara resolución expresa (art 116 y 117 de la precitada ley) o Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla en el plazo de DOS MESES a contar, asimismo, desde la fecha de notificación o publicación (art.46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma.-**EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: -Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: /7jCW1kdJ0BWaSZccx+kyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN BORREGO LOPEZ | FECHA | 13/07/2012 |
| ID. FIRMA | afirma.utera.org | /7jCW1kdJ0BWaSZccx+kyw== | PÁGINA 1/1 |



/7jCW1kdJ0BWaSZccx+kyw==